



NOTA ACLARATORIA

Jueves 17 de octubre del año 2024

La suscrita Secretaria Municipal de la Alcaldía de Guarizama, Departamento de Olancho, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, a la ciudadanía en general hace saber que, en el mes de septiembre del año 2024, la Municipalidad de Guarizama no emitió acuerdos institucionales.

ANA LUCILA CANALES

"ACCION, PROYECCION Y DESARROLLO"

Correo 1: alcaldiaguarizama@yahoo.es

Correo 2: olanchoguarizama@municipalidad.info